



Resolución Ministerial

592-2019 MTC/01

Lima, 02 de agosto de 2019

VISTO: El Memorando N° 0164-2019-MTC/05 del Director de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto; y Memorandum N° 795-2019-MTC/11, del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 135-2019 MTC/01, se designó a la señora Sandra Ivon Manrique Becerra en el cargo de Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, mediante documento de visto, el Director de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto, pone a conocimiento de la Secretaria General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la renuncia presentada por la señora Sandra Ivon Manrique Becerra al cargo de Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto, solicitando se haga efectiva a partir del 04 de agosto de 2019; en ese sentido, mediante Memorandum N° 795-2019-MTC/11, el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, pone a conocimiento el Informe N° 151-2019-MTC/11.01, emitido por el Director de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, precisando que, corresponde dar por aceptada la renuncia presentada por la señora Sandra Ivon Manrique Becerra al cargo de Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y modificatoria, y la Resolución Ministerial N° 015-2019 MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Sandra Ivon Manrique Becerra, al cargo de Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 04 de agosto de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


.....
MARIA ESPERANZA JARA RISCO
Ministra de Transportes y Comunicaciones

